

**Designan miembro del Directorio de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos,
en representación del Ministerio**

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 018-2107-EF

Lima, 28 de junio de 2017

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 de la Ley Nº 26366, Ley de creación de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, establece que su Directorio es el órgano encargado de aprobar las políticas de su administración, y está integrado por el Superintendente Nacional de los Registros Públicos, quien lo preside, por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas y por un representante del Ministerio que preside el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI;

Que, por Resolución Suprema Nº 007-2017-EF, publicada el 14 de febrero de 2017, se aceptó la renuncia del señor Andrés Alfonso Martín Corrales Angulo como miembro del Directorio de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en ese sentido, resulta pertinente designar a la persona que lo reemplazará para desempeñar dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 26366, Ley de creación de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la señora Alicia Diana Helena Zegarra Mulanovich como miembro del Directorio de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD

Presidente de la República

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI

Ministro de Economía y Finanzas